



UN PUEBLO TRANSFORMANDO SU HISTORIA

REVISTA MENSUAL • 28 DE JUNIO 2025

Dignifica Gobierno de Oaxaca condiciones laborales de la base trabajadora del STPEIDCEO

PÁG. 1



Recibe Administración certificado como Espacio Libre de Violencia de Género

PÁG. 2



La Costa de Pie: Administración responde tras emergencia del huracán Erick

PÁGS. 3-4



Administración promueve detección oportuna de VIH, Sífilis y Hepatitis C

PÁG. 7



EDITORIAL

La Secretaría de Administración reafirma su compromiso con la eficiencia institucional y la calidad en la atención a la ciudadanía, a través de acciones coordinadas que involucran a todas sus áreas.

La profesionalización del servicio público se mantiene como una prioridad estratégica, impulsando jornadas de capacitación orientadas a fortalecer las competencias del personal gubernamental.

Con una visión clara de servicio responsable, cercano y transparente, se implementan estrategias enfocadas en la

mejora continua de los servicios que el Gobierno del Estado ofrece a la población oaxaqueña. Cada iniciativa responde a la firme convicción de construir una administración pública más humana, incluyente y eficiente.

La Secretaría de Administración avanza en la construcción de una gestión pública que prioriza la cercanía con la ciudadanía, la responsabilidad en el actuar y la transparencia como pilares fundamentales. Los resultados tangibles que hoy se reflejan en Oaxaca son la mejor muestra de un compromiso renovado día con día.

“ Porque nuestra mayor motivación es servir a las y los oaxaqueños ”

**NOEL
HERNÁNDEZ
RITO**

SEEC

SECRETARÍA



Dignifica Gobierno de Oaxaca condiciones laborales de la base trabajadora del STPEIDCEO

Signan convenio del Pliego Petitorio 2025 con el que establece el incremento del 8.1 por ciento en diversas prestaciones, de los cuales, el 4.60 por ciento será aplicado directamente al sueldo base

En un marco de responsabilidad y voluntad mutua, el Gobierno del Estado y el Sindicato de Trabajadores de los Poderes del Estado e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Oaxaca (STPEIDCEO) concluyeron satisfactoriamente la mesa de negociación con la Firma del Convenio del Pliego Petitorio 2025.

La suscripción de este documento encabezado por el Gobernador Salomón Jara Cruz, el titular de la Secretaría de Administración Noel Hernández Rito, y la secretaria general del STPEIDCEO, Carmen Zárate Rojas; en Palacio de Gobierno, refleja el compromiso de la Primavera Oaxaqueña para fortalecer las condiciones laborales del personal sindicalizado, con un incremento total del 8.1 por ciento, de los cuales, el 4.60 por ciento será aplicado directamente al sueldo base.

Jara Cruz expresó que este acto representa la consolidación de un diálogo respetuoso, productivo y responsable que inició en marzo. En este sentido, anunció que además del incremento al sueldo base, se otorgará una ayuda de despensa mensual de mil 396. 50 pesos, ambos con efecto retroactivo al 1 de enero de este año.



También, dijo, se otorgarán de manera semestral estímulos por puntualidad y asistencia, beneficiando a dos trabajadores por cada 67 integrantes de base, constituyente en 21 días de sueldo base mensual; además, se otorgarán 35 nombramientos de base mediante concurso y a propuesta del Sindicato.

Jara Cruz aseveró que estas y otras prestaciones que hoy se formalizan tienen como objetivo fundamental compensar, valorar y dignificar la labor incansable de quienes constituyen con su esfuerzo a un Oaxaca más justo, eficiente y humano.

Recibe Administración certificado como Espacio Libre de Violencia de Género por parte de la CONAVIM

Como resultado del compromiso institucional con la igualdad, el respeto y la erradicación de cualquier forma de violencia en el entorno laboral, la Secretaría de Administración (SA) recibió el certificado oficial como Espacio Libre de Violencia de Género (ELVG).



Dicho distintivo es otorgado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), a través de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado (Setrao) y la consultora Hermas S.C.

La entrega del certificado se llevó a cabo en un acto encabezado por el titular de la Secretaría de Administración, Noel Hernández Rito, quien afirmó que, “este reconocimiento es una muestra del compromiso firme de la institución para promover entornos laborales más seguros, igualitarios y respetuosos desde el Gobierno Estatal”.

Este logro se enmarca en el Programa de Certificación de Espacios Libres de Violencia de

Género en Centros Laborales Públicos y Privados, presentado por el Gobierno de México en abril de 2022. En seguimiento a esta iniciativa, la SA inició en febrero de 2023 un proceso riguroso de evaluación y capacitación, cumpliendo con los 31 pasos establecidos por la Conavim para garantizar entornos laborales seguros y libres de cualquier tipo de violencia.

Durante dos años, la dependencia fue evaluada de manera permanente para verificar la implementación y los resultados de sus estrategias internas. El proceso fue coordinado por el Comité de Atención y Mediación, encabezado por Nayeli Celia Morales Reyes en estrecha colaboración con personal de todas las áreas administrativas.



La Costa de Pie: Administración responde tras emergencia del huracán Erick

*Se mantuvo un diálogo cercano con las familias,
escuchando sus necesidades y refrendando el compromiso
del Gobierno para apoyar en su recuperación.*



“Nuestro deber como servidoras y servidores públicos es estar donde se nos necesita, no detrás de un escritorio”.



En cumplimiento a las instrucciones del Gobernador del estado, Salomón Jara Cruz, y con apego al principio de ser un Gobierno de Territorio y no de escritorio, la Secretaría de Administración desplegó una brigada de apoyo a la región de la Costa, como parte de las acciones solidarias y de atención directa tras el paso del huracán Erick, que impactó la madrugada del 19 de junio.

Encabezada por el titular de la dependencia, Noel Hernández Rito, la brigada estuvo conformada por personal operativo de la Secretaría, quienes recorrieron el Municipio de San Andrés Huaxpaltepec, y sus agencias Rancho Viejo y Cubitán de Dolores perteneciente al distrito de Jamiltepec, una de las comunidades afectadas por este fenómeno natural.

“Nuestro deber como servidoras y servidores públicos es estar donde se nos necesita, no detrás de un escritorio. Hoy venimos a trabajar con la comunidad, a escucharles y a sumar esfuerzos para que la recuperación sea más rápida y con sentido humano, como lo ha instruido el Gobernador Salomón Jara

Cruz”, aseguró el titular de la dependencia. Durante cuatro días, el funcionariado estuvo recorriendo las zonas afectadas, llevando a cabo labores de tequio y atención directa, verificando daños en viviendas afectadas, retiro de árboles en mal estado, limpieza de arroyos obstruidos por ramas y basura, así como recorridos en escuelas para verificar afectaciones en infraestructura, así mismo se repartieron productos de la canasta básica a todas las familias de ese municipio.

Además, se mantuvo un diálogo cercano con las familias, escuchando sus necesidades y refrendando el compromiso del Gobierno del Estado para poner a la Costa de pie.



SEEC

SECRETARÍA



Las y los servidores reforzaron sus conocimientos y actitudes para enfrentar situaciones que puedan afectar el desempeño institucional

Capacita Secretaría de Administración a personal en manejo de conflictos laborales



Con el objetivo de fortalecer las habilidades del personal en la prevención y resolución de conflictos en el entorno laboral, la Secretaría de Administración (SA), a través de la Unidad de Desarrollo Profesional (UDP), impartió el curso Manejo de Conflictos Laborales a servidoras y servidores públicos de la Dirección de Recursos Humanos.

La actividad tuvo como fin practicar técnicas para el manejo del conflicto, especialmente aquellas orientadas a la negociación efectiva, herramienta clave para transformar desacuerdos en oportunidades de diálogo y entendimiento entre compañeras y compañeros de trabajo.

El capacitador de la UDP, Job Herrera Pérez señaló la importancia de recibir constantemente estas capacitaciones, ya que, por medio de ejemplos de las vivencias del personal, se puede aprender cómo abordar las diferentes situaciones que puedan surgir.

Durante esta capacitación, las y los servidores reforzaron sus conocimientos y la manera de enfrentar conflictos que puedan afectar el desempeño institucional, esto con el propósito de preservar un ambiente armónico, colaborativo y enfocado en la mejora continua al servicio público para las y los oaxaqueños.



Se analizaron los principios que rigen el comportamiento de las personas servidoras públicas



Imparte Secretaría de Administración capacitación sobre Código de Ética y Conducta

La Secretaría de Administración (SA) impartió el segundo módulo de capacitación sobre Código de Ética y Código de Conducta a su personal, para reafirmar el compromiso institucional con la legalidad, integridad y principios del servicio público.



La actividad organizada por la Unidad de Desarrollo Profesional, en coordinación con el Centro Mujer Tu Espacio es parte de un programa integral de formación que inició en el mes de marzo de este año y contempla diversas sesiones orientadas a reforzar habilidades de liderazgo, ética pública y perspectiva de género, en seguimiento al reforzamiento institucional impulsado por el Gobierno del Estado.

Durante esta segunda sesión se analizaron los principios que rigen el comportamiento de las personas servidoras públicas, con el fin de

garantizar una actuación honesta, responsable y respetuosa en sus labores diarias, así como fomentar una cultura organizacional basada en valores y en el servicio a la ciudadanía.

El programa continuará con el tercer módulo en julio, enfocado en la Violencia de Género, mientras que el cuarto, programado para agosto, abordará los temas de Perspectiva de Género y Lenguaje Incluyente, consolidando así una ruta formativa que promueve entornos laborales más justos, igualitarios y libres de discriminación.

SEEC

SECRETARÍA



El punto de atención gratuita es permanente, se ubica en el Centro Mujer Tu Espacio, ubicado en el tercer piso, edificio 1 de Ciudad Administrativa

Administración promueve detección oportuna de VIH, Sífilis y Hepatitis C

La Secretaría de Administración (SA), en coordinación con el Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida (Coesda), invita al funcionariado y visitantes del Complejo de Ciudad Administrativa, a realizarse de manera gratuita las pruebas de detección de VIH, Sífilis y Hepatitis C.

El punto de atención es permanente y se ubica en el Centro Mujer Tu Espacio, en el tercer piso, edificio 1, los días martes y jueves, de 10:00 a 14:00 horas.

Este espacio ha sido fundamental en la estrategia de prevención y atención temprana de enfermedades de transmisión sexual, al facilitar el acceso a servicios médicos confidenciales, seguros y gratuitos, tanto para el personal del Gobierno del Estado, como para la ciudadanía en general.

El Centro Mujer Tu Espacio también es un referente en la promoción de la perspectiva de género, cuenta con una Sala de Lactancia, espacio digno y cómodo para que madres puedan amamantar a sus hijas e hijos; abierto de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, al servicio de las trabajadoras como de quienes visitan este Complejo Administrativo. También se ofrecen asesorías psicológicas, talleres, cursos, conferencias, entre otros.



Para mayor información pueden acudir directamente a sus instalaciones o escribir al correo electrónico:

mujertuespacio.sa@oaxaca.gob.mx

Durante una ponencia, impartida por Margarita Isela Carballido Canseco, se abordaron aspectos que promuevan entornos seguros y libres de violencia



Propicia Secretaría de Administración reflexión sobre desigualdad de género y ruptura de estereotipos

Como parte de las acciones para fomentar una cultura de respeto, igualdad y no discriminación; la Secretaría de Administración ofreció la ponencia “Desigualdades de género a través de los roles y estereotipos”, impartida por Margarita Isela Carballido Canseco, especialista en protección y atención a personas en situación de víctimas del delito y violaciones a derechos humanos.

Durante la exposición, que se realizó a través del Centro Mujer Tu Espacio, se enfatizó el papel de la Secretaría de Administración como promotora de reflexión sobre este tema, en el que se destacó la necesidad de impulsar acciones institucionales que cuestionen prácticas culturales que perpetúan la inequidad.

Carballido Canseco abordó cómo los estereotipos y roles asignados socialmente continúan reproduciendo desigualdades en la vida cotidiana, afectando tanto a mujeres como a hombres.

La especialista destacó la importancia de promover el respeto a la individualidad y evitar juicios basados en la apariencia física o el



comportamiento, ya que estas prácticas pueden derivar en actos de violencia y en la negación de derechos fundamentales.

Llamó a sensibilizar a las juventudes sobre su valor personal, alentándolas a rechazar modelos de vida basados en el riesgo y la ilegalidad, muchas veces difundidos a través de contenidos musicales y medios de comunicación.